MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 23 de Febrero de 2022.-

Señor:
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES de María Liz Fleitas RUC: 4035710-4
Calle Aveiro – Ciudad de Itá.-
PRESENTE

Contrato Nº 7/2022 de fecha 22 de Febrero de 2022, para la: **"Construcción de Empedrado en Calle Sagrada Familia, entre manzanas 0272 y 0275, de la Compañía 4º Costa Salinares, Barrio Sagrada Familia".**

Contratación Directa Nº 6/2022. ID N° 405.199. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Empedrado en Calle Sagrada Familia, entre manzanas 0272 y 0275, de la Compañía 4º Costa Salinares, Barrio Sagrada Familia",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 23 del mes de Febrero del año 2022.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benitez Colman, como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

M.L.F
Proyectos y Construcciones
de María Liz Fleitas
RUC:4035710-4

María Liz Fleitas
C.I. Nº : 4.035.710
Fecha: 23/02/2022
Hora: 08:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Fiscal de Obras
Joel F. Benitez C.
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. N° 4382